



## Ministras Jara y Uriarte y ministro Marcel encabezan constitución de Mesa Técnica que buscará generar acuerdos respecto a la reforma previsional

- La instancia fijó un cronograma de un mes, con tres sesiones por semana, de lunes a miércoles.

*Valparaíso, 13 de marzo.*- La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, de la Secretaría General de la Presidencia, Ana Lya Uriarte, y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, encabezaron la tarde de este lunes la constitución de la Mesa Técnica que buscará generar acuerdos que den viabilidad política a la reforma que crea un Nuevo Sistema Mixto de Pensiones, presentada por el Ejecutivo el 7 de noviembre de 2022.

“Hoy día tuvimos nuestra primera sesión, donde estuvimos avanzando, en primer lugar, en cuáles son los objetivos que nos mueven a generar las bases de acuerdo para esta reforma previsional”, dijo la ministra Jara, aludiendo al monto de las pensiones actuales y futuras, eliminar las brechas de género y dar legitimidad al sistema.

A la convocatoria asistieron los diputados Luis Cuello (PC), Rubén Oyarzo (PDG), Juan Santana (PS), Maite Orsini (RD), Eduardo Durán (RN), Héctor Ulloa (ind PPD), Alberto Undurraga (PDC), Andrés Giordano (ind FA), Francesca Muñoz (ind Social Cristiano), Camila Rojas (Comunes), y Víctor Pino (ind). También estuvieron presentes los expertos invitados por los parlamentarios: Hugo Cifuentes (DC), Valia Chacón (PC), Daniel Ulloa (PPD), Andras Uthoff (PS), Juan Marcelo Valenzuela (PDG), Fabián Poblete (Comité Social Cristiano). Andrés Solimano (FA, se excusó de asistir a la sesión de hoy).

La ministra Jara agradeció la presencia de los parlamentarios asistentes y detalló que fueron invitadas todas las bancadas con representación en el Congreso. Reiteró, además, el llamado a integrarse a la Mesa Técnica a los parlamentarios de Chile Vamos, quienes se restaron de la convocatoria.

"Entendemos que los parlamentarios de Chile Vamos están generando una propuesta, esperamos que la puedan presentar prontamente. Sería muy interesante que pudiéramos conducir este diálogo político y técnico a través de esta Mesa Técnica, a fin de poder tener prontamente las indicaciones para iniciar la tramitación en particular de este proyecto de ley", sostuvo la ministra Jara.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, recordó, en cuanto a los temas de financiamiento de la reforma previsional, que el Gobierno ya definió los caminos a seguir para la reforma tributaria, que constaría de cuatro elementos. “Primero, seguir adelante con los proyectos en tramitación y en preparación; en segundo lugar, iniciar una ronda amplia de consultas a actores económicos, sociales y políticos para definir cuál será el contenido del proyecto con el cual vamos a impulsar la continuidad de esa discusión. Debemos tener claro que ese proyecto de reforma financiaba más que la PGU, que representaba más o menos el 40% del costo”.

En la misma línea, fue enfático al decir que un criterio fundamental es “mantener los principios de



responsabilidad fiscal". La reforma tributaria y previsional ahora avanzarán en paralelo, dijo el ministro.

La ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte, manifestó que "queremos, con este hecho significativo, expresar la voluntad de encuentro entre todos los sectores para avanzar en este proyecto. Quienes están aquí acompañando, expertos y expertas, conocen las realidades, tienen contacto con distintos sectores y traen aquí al Congreso Nacional, que es el lugar de deliberación democrática, esas realidades, esa expertise, para poder avanzar en lo que a todos nos interesa".

### **Acuerdos**

Con todo, indicó la ministra Jara que la Mesa Técnica tendrá como propósitos buscar perfeccionamientos al proyecto presentado por el gobierno, que se traduzcan en potenciales indicaciones que den viabilidad política a su discusión en el Congreso; definir los bordes políticos y técnicos de dichos perfeccionamientos, y evitar que los prejuicios y diferencias ideológicas impidan alcanzar la reforma de pensiones que requiere el país.

Durante esta primera sesión se definió un cronograma de un mes de funcionamiento. Las reuniones serán los lunes, a las que asistirán parlamentarios y técnicos; martes y miércoles, con presencia sólo de expertos. Todas tendrán lugar a las 15 horas.

En la sesión de mañana martes se realizará una exposición general del proyecto de ley, a fin de informar los contenidos a los parlamentarios y asesores que no integran la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara, donde la propuesta de reforma fue aprobada en general en enero, con el fin de que puedan contar con todos los elementos para su participación en la Mesa Técnica.